

GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

NUESTRO ENFOQUE DE GESTIÓN

Nuestro Código Global de Conducta Ética, Política Global Anticorrupción⁽¹⁾ y Código de Conducta de Proveedores establecen la base ética para nuestras prácticas en la cadena de suministro. Estas políticas definen las expectativas corporativas tanto para nuestra organización como para nuestros socios comerciales, garantizando el abastecimiento responsable, la transparencia y el cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas aplicables. Nuestras políticas promueven la integridad, la equidad y la sostenibilidad en toda nuestra red de proveedores. Adicionalmente, nuestras políticas reflejan los requisitos legales y regulatorios de los países en los que operamos.

Una gobernanza sólida nos permite mitigar los riesgos de la cadena de suministro, satisfacer las expectativas de los grupos de interés y mejorar continuamente la responsabilidad y el desempeño en materia de sostenibilidad. Al fomentar alianzas éticas y priorizar el abastecimiento responsable, fortalecemos la resiliencia y la integridad de nuestra cadena de suministro global.

Políticas

- [Código Global de Conducta Ética \(Código de Conducta\)](#)
- [Código de Conducta de Proveedores \(Código del Proveedor\)](#)
- [Política Global Anticorrupción \(Política Anticorrupción\)](#)

- [Política Global de Derechos Humanos](#)
- [Política Ambiental](#)
- [Política de Seguridad y Salud](#)

Estándares y Guías

- Las directrices sobre obsequios y hospitalidad brindan orientación clara a los trabajadores cuando interactúan con funcionarios gubernamentales, socios de negocios y clientes comerciales para evitar conflictos de intereses e influencias indebidas.

Programas, Planes e Iniciativas

- La plataforma GAN Integrity se implementa en todos los sitios para fortalecer la diligencia debida de los proveedores y las evaluaciones de riesgos. La evaluación de los proveedores se basa en tres criterios clave:
 - Cumplimiento de los principios de ética empresarial.
 - Gestión de los derechos humanos, incluyendo los riesgos relacionados con la esclavitud moderna/trabajo forzoso.
 - Desempeño y práctica ambiental.
- Los protocolos de adquisiciones, personalizados según la jurisdicción, incluyen directrices y controles para los procesos de licitación de contratos y selección de proveedores, promoviendo la equidad y la transparencia.

Monitoreo y Evaluación

- Evaluamos continuamente la implementación y la eficacia de nuestro sistema de selección y diligencia debida de proveedores para garantizar una gestión de riesgos sólida.
- Los proveedores se someten a monitoreo y evaluación continuos según la categoría de evaluación de riesgos asignada durante su clasificación inicial.
- Los resultados de estas evaluaciones sirven de base para mejorar nuestros programas, asegurando su adecuación a los requisitos regulatorios cambiantes y las mejores prácticas de la industria.
- Nuestro Sistema de Debida Diligencia de la Cadena de Suministro evalúa y monitorea continuamente a los proveedores nuevos y existentes para verificar el cumplimiento de nuestras políticas clave, que abarcan la conducta empresarial ética, la lucha contra la corrupción, la gestión de los derechos humanos y el desempeño ambiental. A través de este proceso, nos aseguramos que nuestros socios de la cadena de suministro se alineen con nuestros valores corporativos y contribuyan a operaciones responsables y sostenibles.

Responsabilidad

- Los equipos de Contratos y Cadena de Suministro revisan la documentación de los proveedores y el cumplimiento de los requisitos de la cadena de suministro en cada unidad minera, con el apoyo de los equipos Legales y de Cumplimiento locales. Reportan localmente al Director de Finanzas, con escalamiento al Vicepresidente Corporativo de Finanzas.
- El Vicepresidente de Operaciones Legales y Cumplimiento administra los programas y prácticas anticorrupción y proporciona informes anuales de cumplimiento al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
- El Director Jurídico y de Recursos Humanos, Consejero General, supervisa el cumplimiento legal y los esfuerzos anticorrupción e informa periódicamente sobre estos asuntos al Comité de Auditoría de la Junta Directiva.
- El Comité de Nombramientos y Gobernanza de la Junta supervisa el cumplimiento del Código de Conducta.
- El Comité de Auditoría de la Junta supervisa los asuntos relacionados con la lucha contra la corrupción y el Programa de Denuncias.

(1) El alcance de nuestra Política Global Anticorrupción busca prevenir, controlar y gestionar casos de corrupción o fraude en la interacción de Pan American Silver y sus trabajadores con funcionarios gubernamentales y con todos los terceros con quienes se realiza cualquier negocio.